

Santiago del Estero, 8 de Marzo del 2023

RESOLUCIÓN CD FCF N° 020/2023

VISTO:

La Resolución CD FCF N° 137/2022, y la nota elevada por la Sra. Directora del Departamento Académico de Producción, Dra. Gabriela Cardona; y,

CONSIDERANDO:

Que en la resolución de referencia se aprueba la propuesta sobre Promociones de Auxiliares de Primera Regulares a JTP regulares, conforme al orden listado que figura en el Anexo de la misma, bajo los términos de la Reglamentación vigente según carrera docente, Resoluciones HCS N° 237/12 y CS N° 102/2022.

Que la Dirección de Personal de la UNSE ha elevado un informe, donde da cuenta que en la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Forestales, se encuentra VACANTE DE PALAVECINO ADRIANA POR PROM.

Que la Directora del Departamento Académico de Producción, Dra. Gabriela Cardona, propone la nómina de docentes para integrar el jurado (titulares y suplentes).

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Curriculares aconseja la constitución del jurado de la siguiente manera, Miembros Titulares: Dr. Miguel Brassiolo, Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, Ing. Ing. Claudio Dummel, FACFOR de la UNAM y Dr. Enrique Roger, Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE; Miembros Suplentes: Dra. María Gracia Senilliani, Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, Dr. Miguel Angel Sarmiento, Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE y Dr. Damián Gonzalez, Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 1, de fecha 7 de marzo del corriente año, ha tratado el tema resolviendo aprobar el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE:**

RESOLUCIÓN CD FCF N° 020/2023

ARTÍCULO 1. Aprobar la Promoción de la Ing. Analía Guzmán bajo los términos de la Reglamentación vigente según carrera docente, Resoluciones HCS N° 237/12 y CS N° 102/2022.

ASIGNATURA	PROPOSTA APROBADA	MODALIDAD
Silvicultura II (IF)	JTP	Promoción - Evaluación Académica

ARTÍCULO 2. Aprobar la integración del jurado que atenderá la Promoción por Evaluación Académica al cargo de JTP, D.E., Regular, de la Ing. Analía Guzmán para la materia "Silvicultura II" de la carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2.003, bajo los términos de la Reglamentación vigente según carrera docente, Resoluciones HCS N° 237/12 y CS N° 102/2022, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Miguel Brassiolo (FCF-UNSE)	Dra. María Gracia Senilliani (FCF - UNSE)
Ing. Claudio Dummel (UNAM)	Dr. Miguel Angel Sarmiento (FCF-UNSE)
Dr. Enrique Roger (FCF-UNSE)	Dr. Damián Gonzalez (FCF-UNSE)

ARTÍCULO 3. Dejar establecido que la docente Ing. Analía Guzmán deberá presentar la documentación respaldatoria a fin de continuar con el proceso de promoción.

ARTÍCULO 4. Dese amplia difusión. Notificar al Departamento de Académico de Producción y a los miembros del jurado. Cumplido, archivar.

fbf

Ing. MARTA TURDE
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.



San Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.